



Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



Lista Electrónica de Acuerdos Tercera Sala Unitaria

Fecha de publicación: 26 de Noviembre de 2024

NUM	Número de Expediente	Asunto	Demandante	Demandado	Acuerdo	Sentido del Acuerdo
1	TJA/QR-SU3-065-2022	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"HOTELERA PALACE RESORTS", S. DE R.L. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE INGRESOS, DEPARTAMENTO DE VEIRIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO COMERCIAL Y DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, TODOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, Q. ROO.	22/NOV/24 AUTO	DÍGASE A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO QUE MEDIANTE ACUERDO DEL 15/NOV/24, SE TUVO POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DEFINITIVA DEL 16/ABR/24, POR LO QUE SE REMITIÓ EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO JUDICIAL COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS:</u> DEMANDANTE Y DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, Q. ROO.
2	TJA/QR-SU3-138-2022	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"POTPAL", S.A. DE C.V.	DIRECTOR ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL DEL SERVICIO DE ADMINSTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y VISITADORES ADSCRITOS AL SATQ.	22/NOV/24 AUTO	SE TIENE POR NO CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO POR LA AUTORIDAD DEMANDADA CONDENADA MEDIANTE PROVEÍDO DEL 29/OCT/24, REQUIERIÉNDOLE EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 3 DÍAS HÁBILES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO, APERCIBIDO DE SER OMISO SE IMPONDRÁ SANCIONES. <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS:</u> DEMANDANTE.
3	TJA/QR-SU3-176-2022	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	YOLANDA CASTRO ALCOCER	COMISIÓN DEL SERVICIO DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	22/NOV/24 AUTO	SE RECIBE ESCRITO A LA AUTORIDAD DEMANDADA CONDENADA MISMA QUE SE AGREGA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE. SE CONCEDE UNA PRÓRROGA DE 10 DÍAS HÁBILES AL C. JORGE ARIEL CABRERA HERNÁNDEZ, PERITO DESIGNADO POR LA AUTORIDAD DEMANDADA CONDENADA A EFECTO DE RENDIR Y RATIFICAR DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE CONTABILIDAD. <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS:</u> DEMANDANTE.

Lista publicada con fundamento en los artículos 109, fracción III, 221, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y 106, fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, así como el Artículo 54 Fracción I, III y V, del transitorio Quinto de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. **CONSTE. DOY FE.**



Mtra. Maribel García Trujillo

Actuaria adscrita a la Tercera Sala Ordinaria Y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.